

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004265

Las condes, 13 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Secc.1era Nro.2584 de 2026. Certificado Nro.14 de Agosto 2026 de Jefa Departamento Gestion de Eventos y Recreacion. Recepcion Conforme de 11.08.2026 de Jefa Departamento Gestion de Eventos y Recreacion.

DPG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262584	FAL 261	10/08/2026	MARCELO HERNANDEZ Y COMPAÑIA LTDA	2152208011	14.280.000	14.280.000
TOTAL					14.280.000	14.280.000

La cantidad de :
CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5320822008 \$ 14.280.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

TESORERIA - EGRESOS

19 AGO 2026

EG: 3983 CH:

536